

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 26 DE  
AGOSTO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE**

Asistieron los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, Alberto Cárdenas Jiménez, Carlos Alberto Briseño Becerra, J. Jesús Gaytán González y el Presidente de la Comisión, el Regidor José Enrique López Córdova.

Existiendo quórum legal en la Comisión Edilicia convocante se declararon por iniciados los trabajos de la misma a las 13:05 horas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se procedió a someter a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de los trabajos, mismo que se refirió de la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2014**
- 4. TURNOS PROPUESTOS**

**ÚNICO.-** Turno 188/13 relativo a la iniciativa de los Regidores Salvador Caro Cabrera, Juan Carlos Anguiano Orozco y María Candelaria Ochoa Ávalos que tiene por objeto solicitar al Presidente Municipal instruya al servidor público correspondiente realice las acciones necesarias con el fin de que se retiren, a costa de la concesionaria Metro Meters S.A. de C.V. los estacionómetros ubicados en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

- 5. ASUNTOS GENERALES**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiendo satisfecho el PRIMERO y SEGUNDO puntos fue puesto a consideración el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, de acuerdo a lo establecido por el TERCER punto del orden del día el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes e acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 25 de julio del 2014, consultando si alguno de los integrantes de la Comisión desearan formular alguna observación más a lo cual, manifestaron que no existían, por lo que se sometió a votación en los términos descritos dicha acta, siendo APROBADA.

En cumplimiento con el CUARTO punto del orden del día, se procedió a dar cuenta del turno en discusión, mismo que fue discutido en los siguientes términos:

**ÚNICO.-** Turno 188/13 relativo a la iniciativa de los Regidores Salvador Caro Cabrera, Juan Carlos Anguiano Orozco y María Candelaria Ochoa Ávalos que tiene por objeto solicitar al Presidente Municipal instruya al servidor público correspondiente realice las acciones necesarias con el fin de que se retiren, a costa de la concesionaria Metro Meters S.A. de C.V. los estacionómetros ubicados en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Sobre este turno, se dio cuenta de las comunicaciones remitidas para efectos de conocer la situación respecto a los parquímetros que fueron instalados en la calle Mariano Bárcenas y, en la cuales, el titular de la Unidad Departamental del Estacionamientos Municipales refirió que dichos parquímetros habían sido instalados por la autoridad municipal por lo que éstos no eran operados por la empresa concesionaria Metro Meters S.A. de C.V. Además, se refirió que, derivado de las gestiones realizadas por los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, dichos aparatos de estacionómetros no se encuentran en funcionamiento.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco mencionó que estaba de acuerdo en los términos del dictamen, aunque refiere que valdría la

pena instruir a la jefatura del área para el análisis y factibilidad del retiro de los aparatos o del cobro.

En uso de la voz, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, mencionó que, así como se analizaba para esta zona, se requeriría para las zonas de los mercados. A su vez, el presidente de la Comisión, refirió que, para la construcción del Acuario, en donde se va a construir un estacionamiento, requeriría de revisarse dicha situación.

Nuevamente en uso de la voz, el Regidor Anguiano Orozco mencionó que se entendía que era una petición ciudadana y que no coincidía con el Regidor Cárdenas Jiménez toda vez que las condiciones en los mercados son distintas ya que son actividades productivas y en el caso de los estudiantes, estos no generan ingresos. En el mismo sentido, el Regidor Cárdenas Jiménez refirió que él consideraba que, cuando un estudiante traía automóvil, podría dejar de ser considerado como de pocos recursos. En el caso de la iniciativa que se discute, sugirió que esta fuera rechazada y presentara otra.

El Regidor Anguiano Orozco comentó que estaba de acuerdo en el rechazo por haber perdido materia pero que insistía en la elaboración de un estudio para analizar la operación o el retiro y saber cuántos pagan el parquímetro. Sin mayores comentarios, el dictamen fue sometido a votación.

**RESOLUCIÓN:** Aprobado.

En cumplimiento del QUINTO y último punto del orden del día, se consultó a los Regidores si existiera algún otro asunto que tratar, a lo cual no fue manifestado alguno.

Por tanto, no existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión 13:28 horas.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco a 26 de agosto del 2014**

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos  
Municipales**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE  
LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ

REGIDOR JUAN CARLOS  
ANGUIANO OROZCO

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN  
GONZÁLEZ

REGIDOR CARLOS ALBERTO  
BRISEÑO BECERRA

**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA MINUTA DE LA SESIÓN  
ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISEIS DE AGOSTO DEL  
2014 DOS MIL CATORCE.**